Secretaría NACIONAL DE INTELIGENCIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 12 de noviembre de 2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01 "ADQUISICIÓN DE VEHICULO PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE INTELIGENCIA" I.D. 352.801

ADENDA N° 1

1. ***Se informa que el llamado en referencia queda prorrogado y que las fecha y hora de presentación de consultas, ofertas y apertura se visualizan en el SICP.***

2. **Se modifica las especificaciones técnicas que quedan de siguiente manera:**

Especificaciones Técnicas

- *CAMIONETA CERRADA TIPO SUV, para 5 pasajeros/as sentados/as.*
    - *Tipo Diesel.*
    - *Combustible Diesel*
    - *Potencia 175/4.000 rpm., como mínimo*
    - *Cilindrada de 1.900 c.c, como mínimo*
    - *Caja: automática de 5 velocidades mínimo y retroceso*
    - *Tracción 4x2*
    - *Dirección: Electro o hidráulica Asistida.*
    - *Frenos: A disco en las cuatro ruedas (no excluyente).*
    - *Sistema de Seguridad: Alarma antirrobo, cierre y apertura de puertas a distancia*
    - *Año de fabricación del vehículo: Año 2018*

- *Características Físicas y Capacidades:*
    - *Longitud total: 4,40 mts aprox. – como mínimo*
    - *Ancho total: 1,80 mts aprox. – como mínimo*
    - *Altura total: 1.60 mts aprox. – como mínimo*
    - *Capacidad de carga: 900 kg – como mínimo*
    - *Capacidad: 5 pasajeros/as. – como mínimo*

- *Características Constructivas:*
    - *Cabina: Camioneta cerrada tipo SUV, metálica con amplio espacio interior para 5 pasajeros con su equipamiento de seguridad correspondiente.*
    - *Puertas: 5 (cinco): 2 (dos) puertas laterales (conductor y acompañante) 2 (dos) puertas laterales (pasajeros), y una puerta trasera.*
    - *Asientos: reclinables con posicionamientos múltiples eléctricos, con sus respectivas apoya cabezas.*
    - *Cinturones de seguridad: Delanteros y traseros.*
    - *Pintura: La pintura del vehículo quedara a elección de la Convocante. El Contratista adjudicado deberá imprimir el logotipo que le será provisto.*
    - *Aire Acondicionado: Delantero y trasero, calefacción, original de fábrica.*

Lic. Martín Navarro Vargas
Director General de Adm. y Fin.
Secretaría Nacional de Inteligencia

REPUBLICA DEL PARAGUAY · DIRECCION GRAL. DE ADM. Y FIN. · SECRETARIA NACIONAL DE INTELIGENCIA

- *Neumáticos: 225/55R 18. – como mínimo*

- *Herramientas:*
  - *Para cambio de ruedas.*
  - *Caja de herramientas: Gato de acción hidráulica y llave de ruedas, rueda de auxilio.*

- *Accesorios:*
  - *Dos espejos retrovisores externos de mando eléctrico retractiles*
  - *Señalizador de viraje en el retrovisor*
  - *Un espejo retrovisor*
  - *Levanta vidrio de mando eléctrico en todas las ventanas*
  - *Bloqueo Central de puertas a distancia.*
  - *Air Bag Conductor, acompañantes y pasajeros, 6 mínimo. (No excluyente)*
  - *Una llanta con neumático de repuesto.*
  - *Extintor contra incendio.*
  - *Baliza.*
  - *Equipo de Radio AM/FM y CD/MP3/USB, mínimo.*
  - *Alfombras de goma delanteras y traseras.*
  - *Manual de Propietario de manejos y servicios*
  - *Volante ajustable*
  - *Control de radio en el volante*
  - *Cámara de retroceso*

- *El tablero de instrumento contara con:*
  - *Velocímetro en Kilómetros/hora.*
  - *Encendido automático de luces en el tablero.*
  - *Totalizador de Kilometraje.*
  - *Indicador de carga del alternador.*
  - *Indicador de nivel de depósito de combustible*
  - *Indicador de presión de lubricación del motor.*
  - *Indicador de nivel de temperatura del motor.*
  - *Reloj indicador en horas y minutos.*

- *Luces:*
  - *Alta y baja halógena*
  - *Intermitente de estacionamiento.*
  - *Señalización de cambio de dirección (delantera y trasera)*
  - *De freno.*
  - *De estacionamiento.*
  - *De chapa.*
  - *De marcha atrás con advertencia de retroceso.*

- *Documentos:*
  - *Cobertura de gastos de provisión de chapa y transferencia (libres de todo gasto, a nombre de la con inscripción en el Registro Nacional del Automotor)*
  - *Cobertura de Seguro:*
  - *Perdida totales o parciales a consecuencia de accidentes, incendio 100 %*
  - *Pérdida total en caso de robo 100 %*

Lic. Martín Navarro Vergara
Director General de Adm. y Fin.
Secretaría Nacional de Inteligencia

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · REPUBLICA DEL PARAGUAY · DIRECCION GRAL. DE ADM. Y FIN. · SECRETARIA NACIONAL DE INTELIGENCIA

- *Robo parcial hasta Gs. 5.000.000 (solamente para faros, espejos, busca huellas y tasas. Para y/o equipos de música hasta Gs. 1.000.000 en un solo evento)*
- *Daño por tumulto popular y daños por granizada 100 %.*
- *Robo parcial al amparo de robo total hasta 10 % del capital asegurado.*
- *Daños materiales al amparo de robo total hasta el 10 % del capital asegurado.*
- *Responsabilidad Civil emergente del uso del vehículo asegurado:*
- *Lesiones corporales o muerte de 2 o más personas Gs. 80.000.000*
- *Lesiones corporales o muerte a una persona Gs. 40.000.000*
- *Daños a las cosas de terceros Gs. 33.000.000*
- *Cobertura para ocupantes del vehículo (Se entiende que el conductor forma parte del Ítem ocupante)*
- *Muerte o invalidez en conjunto Gs. 150.000.000*
- *Muerte o invalidez por cada ocupante Gs. 30.000.000*
- *Gastos Médicos en conjunto Gs. 40.000.000*
- *Gastos Médicos por cada ocupante Gs. 10.000.000*
- *El oferente adjudicado deberá entregar, junto con el vehículo una Póliza de Seguro contra todo riesgo, de los ocupantes y de terceros por el plazo de un año.*

- *Servicios Adicionales:*
  - *Grúa en todo el territorio Nacional por el plazo de un año.*
  - *Garantía minima de 3 (tres) años o 35.000 Km (cien mil). Con certificación ante Escribano Publico, a partir de la recepción del vehículo.*

- *Mantenimiento:*
  - *Incluido, sin costo para la convocante durante los primeros 35.000 km (cien mil), insumos y repuestos inherentes al mantenimiento durante el citado kilometraje o periodo de tiempo.*

Lic. Martín Navarro Vergara
Director General de Adm. y Fin.
Secretaría Nacional de Inteligencia

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · REPUBLICA DEL PARAGUAY · DIRECCION GRAL. DE ADM. Y FIN. · SECRETARIA NACIONAL DE INTELIGENCIA